

Requisitos Constancia de Estudios

Requisitos de solicitud:

- Comprobante de Pago por la cantidad de \$20.00 M.N., por concepto de Historial Académico.
- Comprobante de Pago por la cantidad de \$0.05 M.N., por concepto de Constancia de Estudios.
- Comprobante de Inscripción y/o Tira de Materias validada por DGAE (si actualmente se encuentra inscrito).
- Los pagos deberán realizarse a un costado de la Torre de Rectoría, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 17:00 h.

Lugar de presentación del trámite: Área de ventanillas de la Facultad de Derecho, sección de Asuntos Generales.

Horario de atención: Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 h y de 15:00 a 19:30 h.

Tiempo de entrega: 3 días hábiles, sin contar el día de solicitud del trámite.

Requisitos de entrega:

- El interesado deberá presentar Identificación vigente (UNAM, INE, Licencia de conducir, Pasaporte).
- Recibo de trámite solicitado.
- En caso de no ser el titular quien gestione y recoja el trámite solicitado, se deberán presentar Carta Poder simple con copias de las identificaciones anexas.